

Guayaquil, Mayo 10 de 1995.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En el Ejercicio Económico que ha concluido, los negocios de la Compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que se han podido cumplirse las metas y objetivos propuestos.

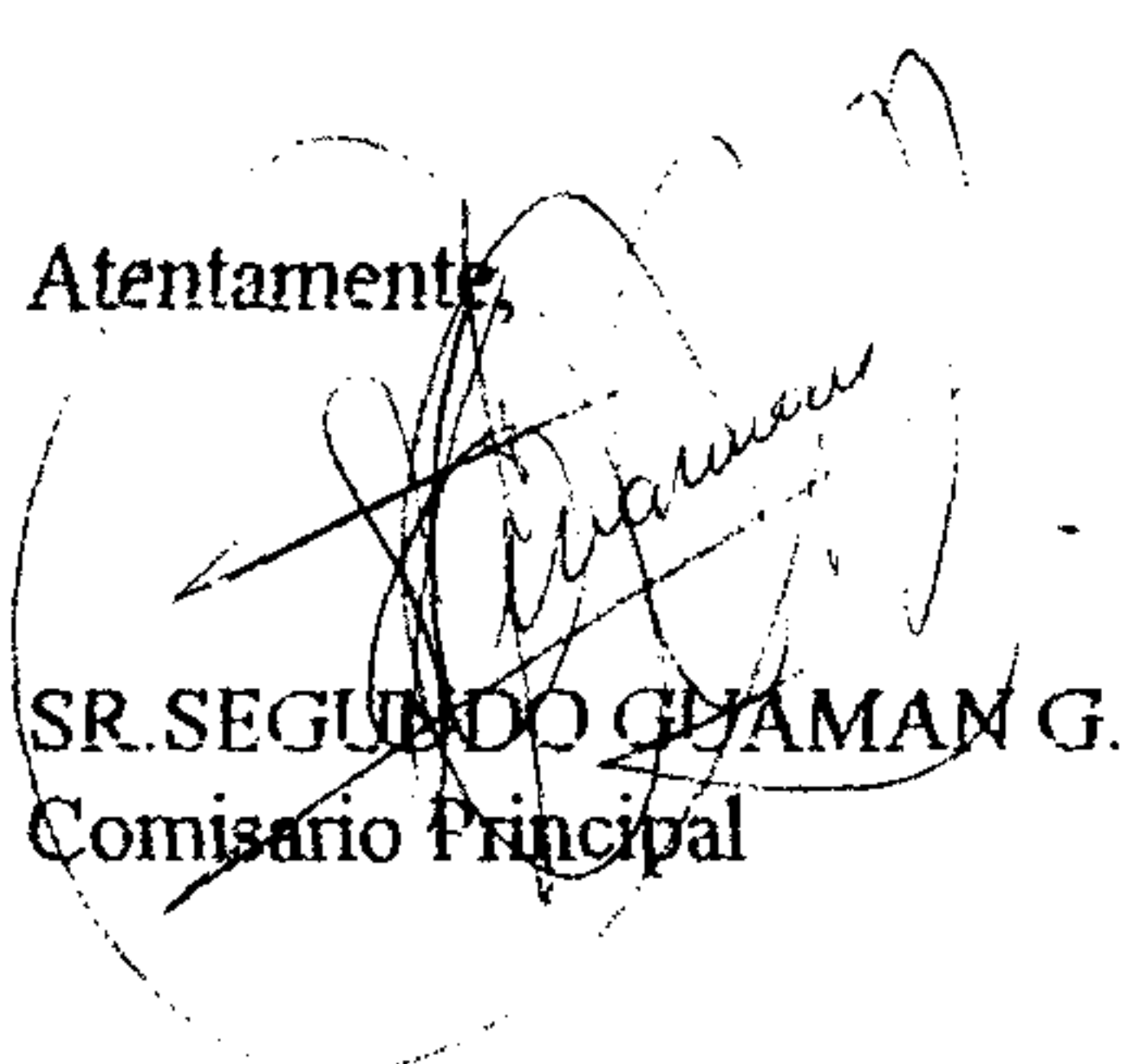
Las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, han sido debidamente acatadas.

Por la actividad de la Compañía en el Ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni de orden administrativo, legal, laboral ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Es de mencionar que la Compañía Aproincorp S.A. durante el Ejercicio Económico del año 1994 sigue contando con las mismas inversiones, sin que hayan cambiado en forma significativa sus operaciones, por lo que se considera que las cifras consignadas en el Balance General son razonables.

Mientras que la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del Ejercicio que informo.

Atentamente,


SR. SEGUNDO GUAMAN G.
Comisario Principal

mt/.



10 MAYO 1995